

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		CÓDIGO GEC-FT-51-V4
			PÁGINA 1 de 1


DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	Orden de Compra No. 145976	CONTRATISTA	DISTRACOM S.A		
FECHA DE CONTRATO	12-05-2025	NIT / CC	NIT: 811009788-8	TELÉFONO	6042601669
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III.				
FECHA DE EVALUACIÓN	24 DE JULIO 2025	PERIODO EVALUADO DEL	17 de mayo de 2025	AL	31 de mayo de 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS	DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
		MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
CUMPLIMIENTO	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
CALIDAD	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		97
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)					


OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.


SUPERVISOR	NOTIFICADO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE <u>OSCAR FERNANDO AFANADOR B</u>	CÉDULA <u>9.310.679</u>
CARGO <u>DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</u>	FECHA


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CONTROL DE CONTRATACIONES

25 JUL 2025

Recibe: 

Hora: 12.45

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-52-V3
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	Orden de Compra No. 145976	CONTRATISTA	DISTRACOM S.A	
FECHA DE CONTRATO	12-05-2025	NIT / CC	NIT: 811009788-8	TELÉFONO 6042601669
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III.			

CUENTA / PAGO		PERÍODO / CORTE		
1	DE 8	DEL	17 de mayo de 2025	AL 31 de mayo de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.006	1101	\$ 150.000.000	\$ 7.371.556	\$ 142.628.444


INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
N/A. ANEXA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL		SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL			

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN				
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.				
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES julio DEL AÑO 2025				

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	OSCAR FERNANDO AFANADOR B
CARGO	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CORREO	Fernando.afanador@chia.gov.co
	 FIRMA





ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

## GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

3 de 4

#### INFORME DE SUPERVISIÓN

de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Atender las observaciones del supervisor.

100%

100%

Cumple con todo

Presentar oportunamente la factura en original y copia, para poder efectuar los respectivos pagos, cuando corresponda.

100%

100%

Facturación enviada dentro de las condiciones establecidas

Las demás obligaciones que permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

100%

100%

Cumple con todo

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI

NO

MOTIVOS  
SI NO FUE  
APROBADA

N/A

VALOR INICIAL \$ 150.000.000

VALOR ADICIÓN N/A

VALOR TOTAL \$ 150.000.000

CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN		
01	DE	8	\$ 7.371.556	4.91%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 7.371.556	4.91%		
SALDO POR EJECUTAR			\$ 142.628.444	93.36%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025002608	12/05/2025	21212.1.2.02.02.006	1101	\$ 150.000.000	\$ 7.371.556	\$ 142.628.444

#### INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	N/A	N/A	SALUD	N/A
			PENSIÓN	N/A
			ARL	N/A

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	17/05/2025	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input checked="" type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI	x	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
			SENA	SI	x	NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

#### ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

### GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

4 de 4

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

### ESTADO DE LAS GARANTÍAS

(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Cumplimiento del contrato	30	06	2026			
Pago de salarios, prestaciones sociales	31	12	2028			
Calidad y correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	30	06	2026			

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si el contrato tiene el texto siguiente:

*“El contrato, sea cual sea el contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito con el nombre, cargo y correo del supervisor”*

SUPERVISOR

FIRMA

NOMBRE

OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ

CARGO

DIRECTOR TÉCNICO



Deloitte & Touche S.A.S.  
Nit. 860.005.813-4  
Calle 16 Sur No. 43A-49  
Pisos 4 y 9  
Ed. Corficolombiana  
Medellin  
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899  
www.deloitte.com/co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
DISTRACOM S.A.  
NIT 811.009.788-8**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año en curso 2025.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
  - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" de mayo de 2025 contra la planilla (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
  - Verificación que el pago de la planilla (APORTES EN LINEA) No. 9487401007 de 12 de junio de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación se expide la certificación solicitada por Distracom S.A.



# Deloitte.

**CERTIFICA QUE:**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de mayo mediante la planilla integrada de liquidación No 9487401007 por valor de \$1.415.635.900

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

*Eva Mercado Alfaro*  
**Eva Sandrid Mercado Alfaro**

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE  
DISTRACOM S.A.  
NIT 811.009.788-8**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año en curso 2025.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
  - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" del período comprendido entre diciembre de 2024 y mayo de 2025 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
  - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre diciembre de 2024 y mayo de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación se expide la certificación solicitada por Distracom S.A.



**CERTIFICA QUE:**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

1. La de acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre diciembre de 2024 y mayo de 2025, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9480176688	Diciembre de 2024	\$ 1.121.983.000
9481574021	Enero de 2025	\$ 1.233.699.300
9483004331	Febrero de 2025	\$ 1.212.093.700
9484535271	Marzo de 2025	\$ 1.264.710.500
9485880083	Abril de 2025	\$ 1.271.878.800
9487401007	Mayo de 2025	\$ 1.415.635.900

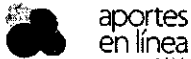
Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

*Eva Mercado Alfaro*  
**Eva Sandrid Mercado Alfaro**  
Revisor Fiscal Principal  
T.P. 278074- T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.





## Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1549624103	9487401007	E	2025/06/24	2025/06/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,415,635,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,982	\$838,162,500	\$0	\$0	\$838,162,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	130	\$55,927,000	\$0	\$0	\$55,927,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	252	\$154,584,000	\$0	\$0	\$154,584,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1,139	\$427,034,900	\$0	\$0	\$427,034,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	460	\$200,274,800	\$0	\$0	\$200,274,800	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$341,800	\$0	\$0	\$341,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2,069	\$116,713,200	\$0	\$0	\$116,713,200	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2,069	\$116,713,200	\$0	\$0	\$116,713,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				1,993	\$214,524,900	\$0	\$0	\$214,524,900	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	47	\$4,114,500	\$0	\$0	\$4,114,500	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	19	\$1,807,000	\$0	\$0	\$1,807,000	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	83	\$7,851,900	\$0	\$0	\$7,851,900	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	146	\$17,241,400	\$0	\$0	\$17,241,400	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,792,500	\$0	\$0	\$1,792,500	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	10	\$831,900	\$0	\$0	\$831,900	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	83	\$7,980,200	\$0	\$0	\$7,980,200	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	12	\$1,016,200	\$0	\$0	\$1,016,200	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	489	\$58,941,800	\$0	\$0	\$58,941,800	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	450	\$51,094,600	\$0	\$0	\$51,094,600	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	72	\$6,817,100	\$0	\$0	\$6,817,100	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	\$501,900	\$0	\$0	\$501,900	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	65	\$6,803,300	\$0	\$0	\$6,803,300	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	233	\$21,711,900	\$0	\$0	\$21,711,900	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	97	\$9,216,400	\$0	\$0	\$9,216,400	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	84	\$8,541,300	\$0	\$0	\$8,541,300	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	8	\$1,033,600	\$0	\$0	\$1,033,600	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	57	\$5,984,800	\$0	\$0	\$5,984,800	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	12	\$1,242,600	\$0	\$0	\$1,242,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				2,084	\$237,754,400	\$0	\$0	\$237,754,400	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$1,059,600	\$0	\$0	\$1,059,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	11	\$814,600	\$0	\$0	\$814,600	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	27	\$2,544,900	\$0	\$0	\$2,544,900	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	\$327,200	\$0	\$0	\$327,200	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	14	\$1,164,700	\$0	\$0	\$1,164,700	
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$75,100	\$0	\$0	\$75,100	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	39	\$3,584,300	\$0	\$0	\$3,584,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	26	\$2,450,600	\$0	\$0	\$2,450,600	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	8	\$619,900	\$0	\$0	\$619,900	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	81	\$7,578,100	\$0	\$0	\$7,578,100	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	18	\$1,352,800	\$0	\$0	\$1,352,800	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	5	\$545,400	\$0	\$0	\$545,400	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	56	\$5,658,700	\$0	\$0	\$5,658,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	302	\$49,358,200	\$0	\$0	\$49,358,200	

## Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	1549624103	9487401007	E	2025/06/24	2025/06/12	BANCO BVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,415,635,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	51	\$5,338,600	\$0	\$0	\$5,338,600	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$292,000	\$0	\$0	\$292,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	122	\$11,921,700	\$0	\$0	\$11,921,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	434	\$43,526,200	\$0	\$0	\$43,526,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	100	\$9,528,600	\$0	\$0	\$9,528,600	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	57	\$5,200,600	\$0	\$0	\$5,200,600	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$74,700	\$0	\$0	\$74,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	465	\$51,602,500	\$0	\$0	\$51,602,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	230	\$30,600,700	\$0	\$0	\$30,600,700	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	26	\$2,534,700	\$0	\$0	\$2,534,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$5,088,600	\$0	\$0	\$5,088,600	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	\$5,088,600	\$0	\$0	\$5,088,600	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$3,392,300	\$0	\$0	\$3,392,300	
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	\$3,392,300	\$0	\$0	\$3,392,300	
<b>TOTAL</b>				<b>2084</b>	<b>\$1,415,635,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,415,635,900</b>	

DISTRACOM S.A  
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes  
Según Res. No 000200 de 27 DIC 2024  
Distribución y Transporte de Combustible  
Calle 51 # 64B - 57  
Antioquia-Medellin  
No practicar retención de ICA en Medellín.(Art. 82 N°4  
ACUERDO 093 de 2023) Autorretenedores de ICA Según  
Res 202450097016 Dic 29 de 2024  
fvelectronica@distracom.com.co  
6042601669

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA  
N°. ECCO482913

Fecha de emisión: 2025-06-04 6:57:19 PM  
Estado DIAN: ACEPTADA  
Fecha estado: 2025-06-04  
Fecha Factura: 2025-06-04  
Vencimiento: 2025-06-30  
Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: MUNICIPIO DE CHIA

NIT: 899999172

Dirección: CR 11 11 29, Chía

Contrato: OC 145976

Placa:

Teléfonos: 6018844444

Kms: 0.00

Correo: secretariadehacienda@chia.gov.co

	Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM SANTA INES	16.860	19,3361	326.006,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ICARO	16.852	298,7220	5.034.063,00
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ICARO	10.996	182,9290	2.011.487,00



www.distracom.com.co

distracom



**ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA**

MUNICIPIO DE CHÍA  
NIT 899.999.172-8  
CR 11 11 29  
facturacionelectronica@chia.gov.co  
Chía - Colombia

## Aceptación expresa Factura Electrónica

RAD-2961

**PROVEEDOR:** DISTRACOM S.A.  
**DOCUMENTO:** 811009788  
**E-MAIL:** fvelectronica@distracom.com.co

**Generación:** 2025-06-09 / 10:47:17  
**Expedición:** 2025-06-09 / 10:47:23

### Documento referenciado:

**DOCUMENTO:** ECCO482913  
**CUFE:** 8e2bdb74b913cbe8be7bccdae6adb4101e5aecedacbb989d648960e76383864666ca5a6970a05583af100454cba518bd0  
**VENCIMIENTO:** 20250630  
**VALOR TOTAL:** 0.00

### Notas:

Colombia: +57-601-8630425

facturacionelectronica@chia.gov.co

**CUDE:** 6e315e89741b299dc425e7211cd9864debf6556236b2770b9e0033f3447fba1777ab4d6116876266170f8d2785b16286  
**URL:** <https://catalogo-vpfc.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=8c2bdb74b913cbe8be7bccdae6adb4101e5aecedacbb989d648960e76383864666ca5a6970a05583af100454cba518bd0>

Programa de facturación propio | Documento interno: f3-76a77644388435a8a3c649e1b76adc39-v300



**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA**

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

**ENTRADA DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA N° 202500021**

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

FECHA DE INGRESO                   miércoles, 23 de julio de 2025  
ORDEN DE COMPRA                No 202500048 del miércoles, 23 de julio de 2025  
Proveedor                         ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM EL RODEO - EDS  
  SANTA INES - EDS DISTRACOM Y CARO, DIR: KR 17 13 77 LC  
  1, TEL: 6760183, NIT: 811009788, FAX: 6760183

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GAL	19.336	16,860.09	325,989.84
2	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GAL	182.929	10,996.01	2,011,488.38
3	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GAL	298.722	16,862.05	5,034,077.78
<b>Total \$</b>						<b>7,371,556.00</b>

**Detalle:** SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TR OC-129978 FACTURACION 17 AL 31 DE MAYO 2025 FACTURA N° ECCO482913 COMBUSTIBLE DIR SERV ADMI.

**SON: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C**

  
**CAMACHO SOCHA JAHIR EFRAIN**  
ALMACENISTA GENERAL

Elaborado Por: CLAVIJO NIÑO WILLIAM ALEXANDER

**HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA**

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

**SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Fecha de Salida: miércoles, 23 de julio de 2025

SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO 202500051

Sección Solicitante: DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Responsable: AFANADOR BOHORQUEZ OSCAR FERNANDO

Centro Costo: ADMINISTRACION CENTRAL

Item	Codigo	Descripción	Und	Cantidad	Valor de Adquisición	
					Unitario	Total
1	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GALÓN	19.335	16,860.09	326,989.84
2	10201000102	Gasolina CORRIENTE	GALÓN	298.722	16,862.05	5,034,077.78
3	10201000103	COMBUSTIBLE ACPM	GALÓN	182.929	10,996.01	2,011,488.38
<b>Total \$</b>						<b>7,371,556.00</b>

Detalle: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA A TR OC-129976 FACTURACION 17 AL 31 DE MAYO 2025 FACTURA N° ECCO482913 COMBUSTIBLE DIR SERV ADMI.  
SON: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C

**HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE**

AFANADOR BOHORQUEZ OSCAR  
FERNANDO  
DIRECTOR TECNICO

CAMACHO SOCHA JAHIR EFRAIN  
ALMACENISTA GENERAL

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EVA SANDRID MERCADO ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102876214 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 278074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en **BOGOTA** a los **21 días** del mes de **Julio** de **2025** con vigencia de **(3) Meses**, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.876.214

MERCADO ALFARO

APELLIDOS

EVA SANDRID

NOMBRES

EVA SANDRID ALFARO

*Eva Mercado Alfaro*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1996  
SINCELEJO  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

O+

F

ESTATURA

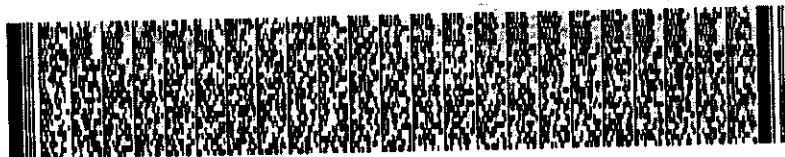
G.S. RH

SEXO

05-ENE-2015 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

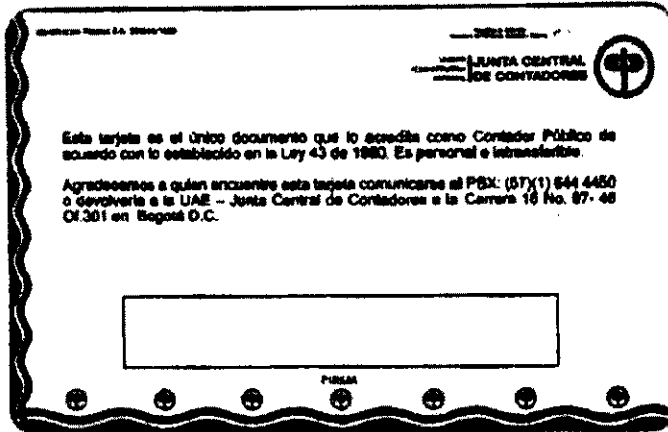
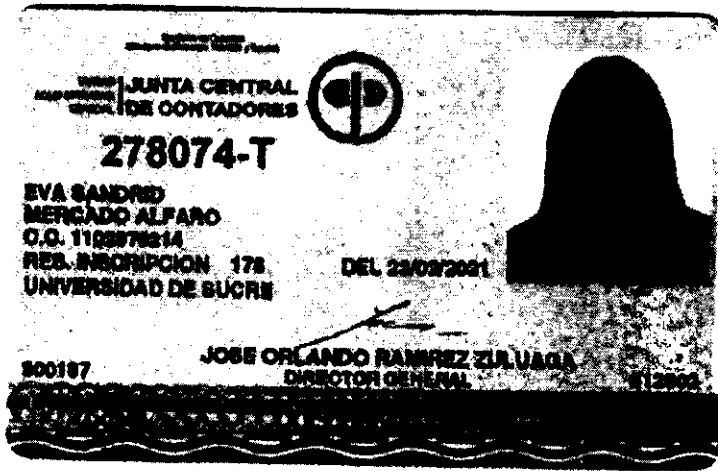
*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2800100-00658494-F-1102876214-20150120

0042348024A 2

44250679







Net Cash

BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente **DISTRACOM SA**, identificado(a) con NIT número **811.009.788-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA CUENTA CORRIENTE No. **0559106273** aperturada el **28 de octubre del 1997**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **5 de mayo del 2025**.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0559106273**  
Cuenta de 16 dígitos:**0559000100106273**  
Cuenta de 20 dígitos:**00130559000100106273**

---

---

Firma autorizada  
**BBVA Colombia**